

EL CONSTITUCIONAL

ÓRGANO DEL PARTIDO DE LA IZQUIERDA LIBERAL DINÁSTICA DE LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
Ultramar y Extranjero, trimestre 42 rs.
Número suelto 1 rs.
La suscripción se hace previo pago adelantado
Dirigirse, Escaleras de San Martín, número 8, Gerona.

DE

GERONA

RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Reclamos. Los suscriptores un real línea y dos idem los no suscriptores. Comunicados. Pre-
cios convencionales y á juicio de la adminis-
tración de uno á cuarenta reales línea.
Anuncios de cuarta página. Los suscriptores
medio real línea. No suscriptores un real.
Todo pago se entiende por adelantado.
Inserción ó no, se devuelven originales.

REDACCIÓN
AÑO V. Escaleras de S. Martín, núm. 8,
segundo.

Domingo 1º de Febrero de 1885.

Todos los

NÚM. 601.

Miercoles, Viernes y Domingos.

ELIXIR FERRÁN

FARMACÉUTICO DE LA REAL CASA

Premiado en varias exposiciones, etc.

Reconocido como el mejor anti-herpético y depurativo nacional y extranjero.—Depósito general: En San Feliu de Guixols (Gerona), farmacia del autor y principales de España.—Marca registrada.—Véase el prospecto.

20 años de éxito.

Precio: 2'50 pesetas.

EMBARAZO

Sus vómitos incohérentes, mareos, náuseas, dispepsias ó acedias y demás molestias inherentes al estado interesante de las señoritas, se calman instantáneamente y se corrigen con el uso del Citrato Granular efervescente al Cério de Millá farmacéutico en Denia. Unico depósito: Botica del Doctor Ametller, Gerona.

MAQUINAS PARA COSER

DE

La Comp. Fabril SINGER

LEGITIMAS

Se adquieren por 10 Rs. vn. semanales
Sin entrada ni adelanto ni aumento.

Aburadores, 8, Gerona.

Ingenieros, 4, Figueras.

ARTURO ROSÉS

DENTISTA

DE LAS CASAS DE BENEFICENCIA DE GERONA
participa al público que en su Gabinete se practican toda clase de operaciones y se confeccionan y recomponen aparatos protésicos de todos los sistemas.—Recibe de 8 á 12 y de 2 á 5.—Espirters, 8, 1º.

D. BACH-ESTEVE DENTISTA

Progreso, — 21 — Principal
GERONA.

Recibe de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

SE VENDE CUASI REGALADO
Por 50 Ds., un Piano Alemán
de cola en buen estado, propio para dar bailes.—San Severo, 1, 1º
Barcelona.

VENTA

Se vende toda aquella casa situada en la calle de la Corte-Real de esta ciudad, señalada con los números 23 y 25, con vistas á la calle de la Platería.

Dará razon D. Rosendo Grahit, Procurador de los tribunales, vecino de esta ciudad, calle de la Força núm. 4, piso 2º.

reconocido talento, políticos de verdadera talla. Imita todo lo que es. Pero nadie ha conseguido, ni tal vez se conseguirá. La característica del genio y temperamento del señor Sagasta, es la debilidad y la apatía. De vez en cuando, el egoísmo desperta determinada irritabilidad en su sistema nervioso, y entonces acomete con fúria al enemigo, ó deja en la estacada á los que le siguen.

Se probó hasta la saciedad esto que decimos del señor Sagasta, en el incidente que ocurrió en el debate parlamentario, sobre los sucesos de la Universidad Central. El ministro de Fomento, bajo el peso de una desgracia de familia, se presentó en el banco ministerial á defender al Gobierno de los ataques que le dirigían las oposiciones por los atropellos cometidos en la cuestión universitaria; y el señor Sagasta, propuso al Congreso, que se suspendiera un debate del que inevitablemente hubieran salido quebrantados y vencidos el partido conservador y el ministerio, para dar trégua al dolor que embargaba el espíritu del señor Pidal.

Martos, Castellar, Moret y Sardao callaron en público, por no dar un espectáculo; pero se acercaron después al señor Sagasta y con calor y dureza censuraron al pretendido jefe del proyecto gran partido; su conducta débil con el enemigo y perjudicial para sus propios aliados y fatal para los intereses de la libertad. Suspender este debate y suspenderlo por la iniciativa de las minorías, vale tanto como inutilizar el arma que tenemos en nuestras manos y dar vida al enemigo común de los liberales, le decian: por

que si la teoría aceptada es, que cuando un ministro está en el banco azul allí está todo el Gobierno, pues los ministros no son Secretarios de Estado sino miembros de un Gabinete responsable, bien pudo dispensarse al señor Pidal de intervenir en este debate, porque era justo que así se hiciese, pero se hubo de llamar al señor Cánovas ó a cualquiera de sus compañeros de Gabinete, para que sostuviera el debate como responsable solidariamente de la conducta del Go-

bien. Y esta discusion no hubo de aplazarse, porque esto vale tanto como arrojar, ya rota y hecha pedazos, el arma que contra la reaccion que atropella por todo, tenemos en nuestra mano y con la que se habia de herir al enemigo de la libertad que ocupa el banco azul.

Aquí tienen los auxiliares del señor Sagasta la primera fazaña, del que han proclamado jefe de esa gran concentración de fuerzas liberales; ya vendrán otras y otras á probar, que no cambia el carácter de un hombre porque á otros se les antoje en un momento dado y para un fin pasajero. La ingratitud y el egoísmo forman la característica del señor Sagasta y no creemos que haya fuerzas humanas capaces de hacerle variar.—T.

APOSTASIA

Lo presumíamos. Para ciertos hombres nada significa la convicción ni la conciencia, nada valen los ideales y los principios ante la perspectiva de una cartera, ante las dulzuras del poder.

Cosa baladí para muchos es la lucha entablada con la fé de la victoria durante largos años. La pureza política no existe para ciertos vividores que aspiran solo á medrar á costa de los incautos á quienes envuelven manosamente en sus redes.

La apostasia fué en algún tiempo un delito moral y los apóstalas eran arrojados del seno de la sociedad, formándose á su alrededor el mas espantoso vacío.

Renegar hoy de las doctrinas sustentadas después de haber consagrado á ellas toda la vida, por un mezquino lugar en el presupuesto, es un hábil recurso, un importante acto, una diplomacia parda que honra á su autor, un mérito en su carrera para alcanzar prodigiosamente el fin deseado.

Al aceptar el señor Pidal la cartera de Fomento, aumentando el contingente conservador, con las hipotéticas honradas masas, llevó al partido dominante la savia del ultramontanismo y la reaccion que dió carácter



NO EQUIVOCARSE
Con el nombre de IMITACION de la COMPAÑIA COLONIAL se venden ACREEDITADOS de una CHOCOLATEADA de la COMPAÑIA COLONIAL que se reconoce por las DOS MARCAS «COMPANIA COLONIAL» que figuran siempre JUNTAS en la cubierta y por el adjunto de Eus cuántas son de los mismos colores y adornos parecidos, y llevan letras y números pos. El verdadero chocolate de la COMPAÑIA COLONIAL se reconoce por las DOS MARCAS MARCA EN PROPIEDAD de LA COMPAÑIA COLONIAL.

CACHOS.

al Gabinete actual, la hipócrita beatitud que informaba todos sus actos, la terquedad y exigencias innatas en los neo-católicos; llegó á dominar, digámoslo así, desde el jefe del partido, el señor Cánovas del Castillo, hasta el prototipo de la nulidad, el ministro de Marina, señor Antequera.

Alma y vida del ministerio, verbo de la situación, constituyóse solapadamente en el hombre indispensable de Cánovas que por sostenerlo doblegábase á su yugo.

En la actualidad, todo parece haber cambiado de aspecto. Apuradas las heces de la intransigencia, Cánovas ha cortado el nudo gordiano que le oprimía rompiendo de una vez las ligaduras que le sujetaban á la voluntad de Pidal.

Libre de sus amaos, Cánovas ha recobrado en un momento, entre los suyos, el prestigio moral, y Pidal, ante el peligro de una represalia por parte del jefe del partido conservador, ha entonado el *mea culpa* y doblando su cerviz ha hecho solemne conversión apostolando de sus doctrinas, sus ideas, sus principios, su credo, á cambio de continuar aferrado á la cartera del ministerio de Fomento.

Aventurero político, sin reflexionar siquiera, sin consultar un instante con su conciencia, renegó públicamente de sus recientes manifestaciones con escándalo de la opinión y bafa y escarnio de propios y extraños.

El señor Pidal, contradiciéndose en el Congreso y liberalizándose aparentemente, al adelantar un paso en su vida política, ha conquistado el descrédito, cuando no el desprecio.

Pidal es la causa única de nuestros conflictos con el gobierno italiano y de la tiranía de relaciones que existe entre España y la Santa Sede; él fue uno de los principales motores de los indignos sucesos universitarios, cuyo debate aniquila al Gobierno; él es el fundamento de esa repulsión que el país siente hacia el ministerio; él es el culpable de la decadencia del señor Romero Robledo; ha contribuido con sus actos á las profundas disidencias que minan el partido conservador; y él será quien acabe con la existencia de la actual situación y sepulte su putrefacto cadáver.

Hoy no tiene el mal remedio y es la nueva torpeza—que otro nombre merece—en vez de suavizar asperezas y aunar voluntades, será un motivo más que excite ódios, aumente los disgustos y descubra las hondas miseras de los incondicionales.

Rueda el ministerio por resbaladiza pendiente y ya es imposible torcer la senda emprendida, sino estrellarse al fin de la jornada.

Pidal dió vida ficticia al ministerio; y el mismo Pidal se la arranca insensiblemente.

Para nada sirve ya su apostasía. Es tarde.

El Barcelonés.

Los amigos del señor ministro de Fomento venían diciendo que en cuanto volviese éste á asistir á las sesiones del Congreso, se tonaría la revancha de las declaraciones que hizo el señor Cánovas, emitiendo en la cuestión de Italia, un criterio completamente contrario al que emitió el señor Pidal en el Senado; pero ahora resulta que en vez de la revancha, lo que ha hecho el jefe de los neos-mestizos, es declarar en el Congreso á grandes voces lo siguiente:

«Pertenezco al gran partido conservador y en él estoy, pensando y sosteniendo cuanto el piensa y sostiene.»

Poca cosa, como ven ustedes; el gran resellamiento del siglo.

Pero á éste no habrá quién le diga,

Porque el señor Pidal, diga lo que diga y haga lo que haga, jamás inspirará confianza á los liberales.

Los periódicos ministeriales no cesan de comentar de una manera escandalosa é inaudita el auto del juez del distrito de la Universidad de Madrid, declarando procesado al coronel Oliver, y ponen de vuelta y media la independencia judicial cosa jamás vista en este desdichado país.

Pero tanto han dicho, que el conservador *Diario Español*, les dispára la siguiente metrallada:

«Frescas están hoy á la memoria del público las declaraciones del ministro de Gracia y Justicia en el Senado, á propósito de la cuestión universitaria. ¡Qué cuidado entonces el del gobierno para que los debates en las Cámaras no desminuyesen en nada la libertad de los jueces ni propagasen sus resoluciones! La independencia judicial era un santuario al cual ninguna mano profana debía acercarse, que ni aun con el aliento se debía empañar.»

Bueno; pero esa mano profana se rará de las oposiciones, destinadas á quedarse fuera y ver, oír y no tocar.

Porque, en cuanto á los canovistas, es de suponer que se consideren de los de dentro, cuando guardan respeto á los tribunales de la manera que lo vienen haciendo.

Ocupándose un periódico madrileño del discurso pronunciado por el ministro de la Gobernación en el debate universitario, cuenta así cierto incidente que se promovió:

«El señor Romero Robledo refiriéndose al auto de procesamiento dice que prede haber funcionarios que por gratitud á los que les nombraron, por venalidad ó por ignorancia, se presten á servir de instrumento á las oposiciones.»

El señor Sardoal interrumpe al orador diciendo que acepta esta hipótesis.

El ministro de Gracia y Justicia, señor Silvela, calla. Nosotros también.

Dijo un periódico ministerial, como pretendiendo dar fin á los dichos de ciertos periódicos que aseguraban estar aceptada la dimisión del señor Silvela (D. Manuel) y á los que lo negaban, que lo que había era que los señores Cánovas y Silvela habían hecho las paces, y que lo más probable sería que el segundo saldría antes de poco para París á ocupar su cargo en la embajada.

Y, en efecto, ahora resulta que no solo la dimisión del señor Silvela ha sido aceptada, si que está ya firmado el nombramiento del señor Cárdenas para la embajada de París.

Cambio de Embajador que, pese á las negativas de los periódicos ministeriales, era previsto.

Leemos:

«A consecuencia de graves faltas de consideración por parte del señor Romero Robledo al señor Sagasta, éste se retiró del salón de Sesiones, siendo aplaudido por las tribunas.»

Esto acaba de pasar en el Palacio del Congreso.

Y el autor del hecho es ministro de la Gobernación.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 28 Enero de 1885.

Sr. Director de *EL CONSTITUCIONAL*.

El auto del juez de la Universidad, señor Cabezas, declarando que hay méritos para procesar al señor Oliver, y los extraños sueltos que dedican á este asunto los periódicos ministeriales, constituyen la cuestión batalladora del dia, hasta el punto de que bien pudiera decirse que en los círculos políticos no se habla de otra cosa. La cuestión de la Universidad, es para este Gobierno lo que para el cuerpo humano la soltaría; es decir,

va saliendo á pedazos, sin que acabe de arrojarla de raíz. Desde que se realizaron aquellos desmanes, no ha tenido el Gabinete un dia de calma, y para acabarlo de arreglar, surge como aborlado del infierno para los ministeriales, y cuando menos lo esperaban, el juez señor Cabezas, procediendo al señor Oliver, que es cuanto al diablo podía habersele ocurrido,

para dejar al Gobierno en la más lamentable situación. Válgame Dios y qué cosas les pasan á los conservadores en esta segunda época de su mandado! Más de una vez por estos y otros sucedidos, hemos entrado en sospechas de si esta situación era un castillo encantado; pero hoy tales sospechas cobran todo el aspecto de la realidad, porque no cabe duda que en el suceso del señor Oliver, se vé la magia patente, y la opinión supersticiosa dala ya en decir, que anda la mano del nigromántico señor Silvela (don Francisco), preparando *brebajes*, y sorprendiéndolos con los maravillosos secretos de la *alquimia*.

Quedamos, pues, en virtud de los artificios del genio diabólico que enreda los sucesos de la actual situación política, que, entretanto que el Gobierno sostiene en las Cortes, y hasta por los abusos del señor ministro de Gracia y Justicia, que los sucesos ocurridos en la Universidad no son penables, el representante de la ley declara que hay méritos para proceder al señor Oliver, principal autor de aquellos hechos, y para tomarle la correspondiente *inquisitiva*, tras la cual no sería extraño que viniera el auto de prisión. Despues de esto, una de dos, ó la justicia no es justicia, ó el Gobierno al defender al señor Oliver, como lo ha hecho en las Cortes, cuando menos por ignorancia, encubre y defiende un hecho penable. Lejos de nuestro ánimo aceptar ni remotamente el segundo término del dilema, pero tampoco podemos aceptar el primero. Escoja el Gobierno, seguro de que tome el camino que quiera, derechamente va al abismo. Y es inútil que los ministeriales se eclusiasmen con el pueril recurso de la *incompetencia*. Sobre que no es admisible que comprenden en su locura que aquí lo desastroso para el Gobierno es el efecto moral? Ya puede el señor Villaverde presentar todas las declinaciones que guste, ya puede el señor Romero Robledo agotar todos los recursos de su rica imaginación, y ya pueden, por último, los ministeriales, mientras murmuran con dolido acento del señor ministro de Gracia y Justicia, hacerse los distraídos. El efecto está causado y el golpe es mortal. El sabio Merlin que ha preparado tan á la maravilla el suceso, se conoce que es hombre capaz de encantar á todas las dulcineas de la política conservadora, sin importárselle una biga de los caballeros andantes, ni de todos los escuadrones de húsares de Antequera.

A la hora en que escribo estas últimas líneas, continúa en el uso de la palabra el señor Villaverde, pero el interés del debate, realmente no ha correspondido á las esperanzas del numeroso público que asiste á las tribunas. —X.

GRANADA.

Nuestro distinguido compañero el Director de *El Defensor de Granada*, nos ha remitido para su inserción las siguientes líneas, sobre las cuales llamamos la atención de nuestros lectores.

JUNTA POPULAR DE SOCORROS.

Cualquiera que se fije en la forma con que se vienen distribuyendo los auxilios, observará una falta de unidad que perjudica el éxito de la acción. El país, aplica y distribuye por sí mismo los socorros. Cada Corporación, cada núcleo de contribuyentes á esta grande obra, procura llevar por su mano los auxilios á los pueblos arruinados y socede que, desconociendo las necesidades de las poblaciones destruidas, y, principalmente, los socorros que han recibido, incurren en duplicidad perniciosa y en injustas omisiones, debidas, no á la

falta de buen propósito, sino á la deficiencia del procedimiento que requiere un detenido estudio preliminar.

Urgía, por lo tanto, poner remedio á estas dificultades, y, á fin de conseguirlo, se ha formado en Granada una Junta popular de socorros que tiene por objeto:

PRIMERO. Ilustrar á cuantas personas, corporaciones y sociedades lo necesiten acerca de la verdadera situación en que se hallan los pueblos víctimas del terremoto, facilitándoles antecedentes de los socorros que han recibido, de la necesidad más apremiante en cada uno, de la forma en que se puede atender á satisfacerla; estadísticas de su población, de los perjuicios que han sufrido; de las víctimas que les ha ocasionado el desastre, de la importancia de sus perdidas materiales, tanto en la propiedad urbana como en la industrial; etc., etc.

SEGUNDO: Suministrar cuantos antecedentes se necesiten acerca de itinerarios para recorrer los pueblos destruidos, personas y autoridades á que se pueden dirigir, medios de comunicación y transporte, etc. etc.

TERCERO. Encargarse de distribuir los socorros que se le enciendan, rindiendo cuenta detallada y con todos los justificantes necesarios de la forma en que se ejecute la distribución.

CUARTO. Publicar en la prensa periódica la relación de todos los donativos, haciendo constar su procedencia y necesidad que con ellos se satisface.

Forman esta Junta:

PRESIDENTE, Excmo. Sr. D. Pablo Díaz Jiménez, que lo es de la Liga de Contribuyentes de Granada.

VOCALES, Excmo. Sr. D. Juan Ramón Lachica.

D. Manuel Pinillos.

D. Fernando Pérez de Pulgar, conde de las Infantas.

D. Mariano Araus.

CONTADOR, D. Eduardo Álvarez de Toledo.

TESORERO, D. Valentín Agrela, banquero.

SECRETARIO, D. Luis Seco de Lucena.

Así pues, desde hoy, cuantas personas y corporaciones deseen ejercer la caridad con los infelices pueblos de esta provincia, sin exponerse á que, por falta de conocimiento, el éxito no corresponda á sus elevadísimos propósitos, pueden dirigirse al Secretario de esta Junta Popular de Socorros, que tiene su domicilio en Granada, Campillo Bajo, número 6.

CRÓNICA GENERAL.

SUSCRICIÓN
con destino á las víctimas de los terremotos de Andalucía.

Recaudado por la Comisión de la prensa asociada.

Suma anterior, pesetas 3381·25.

Remitido (2º envío) por el director del *Semanario de Palamós*, á cuenta de la suscripción abierta en dicho periódico, 275. Id. por D. José Torrejón y Díaz, producto líquido de una función dramática verificada en Castelló de Ampurias, 60. Remitido por el Presidente y Secretario del Casino *La Unión*, de Anglés, producto de la suscripción abierta en aquel centro, 60. (*Detalles*)

Nes: Casino, 10. Miguel Ribas, 2·50. Celestino Roig, 2·75. Manuel Gómez, 5. Pompeyo Verdaguer, 2·50. Martín Vidal, 4. Celestino Vidal, 3. Antonio Barcons, 0·50. José Salá, 2. Francisco Orri, 1. Cayetano Pons Vila, 0·50. Jaime Callís, 1. Jacinto Carandell, 0·50. Domingo Feliu, 1. Juan Aulet, 0·50. José Pout, 1. Miguel F. Aramburu, 5. Miguel Ros, 1·50. Cayetano Pons Xirra, 0·50. Tadeo Darne, 0·25. Juan Casanova, 0·50. José Ortal, 0·50. Federico Homs, 10. Juan Salvà, 1·50. Pedro Pont, 0·50. Ferreol Vila, 1. Juan Ventura Collboni, 1. —Total, 60.)

Además D. Joaquín Poch ha entregado: un pantalón pana, uno de patén, unos calcetines y unas medias para niños, todo nuevo. —Total pesetas 3776·25.

—El señor don Pompeyo de Quintana, segun nos dice *La Lucha* ha visitado á los presos de Hostalrich dirigiéndoles palabras de esperanza y de consuelo.

Nada vemos en esto que no sea muy natural y muy laudable, pero se nos figura que no deberá verlo de igual manera el señor don Antonio Mataró á quien tal visita es muy posible que le huela á cuerno quemado; porque después de todo el joven don Pompeyo tiene ínfusas y aleccionado por su señor papá se prepara con tiempo y no pierde rípido en lo de poner levadura para tener un distrito. Empero el hombre propone y Dios dispone, y pudiera muy bien acontecer aquello de: *inter duos litigantes tertius gaudet*: porque días atrás estuvo en ésta el señor Muner diciendo á todo el que quería oírle que si Sagasta hacia las elecciones él le había de enseñar cuantas son quince á don Antonio Mataró.

Y no hablamos, para no darle un mal rato al señor Quintana (hijo) y para no hacerle perder las ilusiones del resultado de su visita de otro candidato por aquel distrito. Aludimos al señor don Antonio Vicens, que lo ha representado ya, el cual, si el señor Martos, de quien es íntimo y muy querido amigo, apoya la situación sagastina, es muy posible que triunfe á los señores Mataró, Quintana, y Muner; de suerte que tal vez tendremos que modificar el adagio latino diciendo: *inter tres litigantes quartus gaudet*.

Según se nos ha dicho, el gran acontecimiento que anunciaba *La Lucha* debía tener lugar un día de estos en una población importante de esta provincia—boca abajo todo el mundo!—el comité fusionista que por once votos fué nombrado en el salón del Teatro y del cual es presidente don Alejandro Rovira, vocal del Comité conservador de esta ciudad, irá á Sta. Coloma de Farnés á visitar los presos de Hostalrich que hay en aquella cárcel.

TABLEAU.

—El jueves á las nueve de la mañana salió para Figueras en tren extraordinario el brillante regimiento infantería de Navarra.

Creeríamos faltar á los deberes de

la cortesía, si á nombre de nuestros amigos y del vecindario entero, no dedicáramos dos palabras de despedido á tan brillante cuerpo cuyo coronel y oficialidad entera tantas simpatías ha sabido ganarse en el ánimo de los gerundenses.

El regimiento se asoció constantemente á los sentimientos de la población, compartiendo con ella las satisfacciones y las amarguras y ningún vecino de esta capital, que de agraciado se precie, habrá olvidado el comportamiento del señor Gonzalez Tablas en la aciaga noche de la inundación, durante la cual, montado en su caballo, despreciando la salud y arriesgando la vida, se le vió acudir á los sitios de más peligro en socorro de los que corrían alguno.

No dudamos que en Figueras sabrá captarse las mismas simpatías que en esta capital, y que el dia que el regimiento de Navarra se aleje de aquella ciudad, los figuerenses sentirán la misma pena que ahora sentimos nosotros.

—Hemos visto un precioso almanaque musical, publicado por el conocido editor Romero y Andía, tan útil como necesario á los inteligentes y aficionados á la música. Forma un tomo en 4º mayor de 72 páginas, esmeradamente impresas en papel superior, con una elegante cubierta, dibujada por el reputado artista señor Taberner, y cromolitografiada en 10 colores por el señor Mencía.

Este precioso almanaque se vende al precio de 2 pesetas en el almacén de música de Antonio Romero y Andía, 10. Capellanes, 10.—Madrid.

—Anteayer llegó á esta ciudad el regimiento infantería de Asia procedente de Figueras, el cual quedará de guarnición en esta ciudad en lugar del de Navarra.

—Esta noche en el Salón Platea del Teatro principal, tendrá lugar el gran baile de máscaras que la sociedad «Eva» celebra anualmente.

La orquesta compuesta de cincuenta profesores, dirigida por los señores Dalmau y Pibernus, conocidos ambos suficientemente por todos los gerundenses, tocarán el escogido programa siguiente:

PROGRAMA.

Sinfonía, Juan de Arco; Vérdi.—1.ª PARTE.—Valz, «Minguillo»; Escalas.—Americana, «Un Ingenio»; Escalas.—Polka, «La Golondrina»; Coló.—Schotisch, «El Libertador»; Coló.—Americana, «Cármén»; Bizet.—Mazurca, «La Reina de las Flores»; Coló.—Rigodon, «Los Beduinos»; Coló.—2.ª PARTE.—Polka, «La Herzegovina»; Coló.—Americana, «Desdén»; Coló.—Schotisch, «El Desdierro»; Coló.—Mazurca, «Donna Juanita»; Suppé.—Rigodon, «Los Cayanos»; Furés.—Americana, Tango «El Guacamayo»; Furés.—Valz, «Donna Juanita»; Suppé.—Cotillon.

—Recien llegado de París, donde ha sido segundo jefe de clínica del eminente Dr. Baron L. de Wecker, el Dr. M. Menacho, ha abierto su consulta para enfermedades de los ojos en Barcelona, Fontanella, 30, segundo.

Los Doctores Robert, Giné, Bonet, catedráticos de la facultad de Medicina de Barcelona, Crous, Compá de la de Valencia etc., etc., recomiendan como un buen preservativo y curativo de las enfermedades del pecho, Bronquitis, Catarro Pulmonar, Asma etc. los Petos Yodo-Balsámicos del Doctor Estarriol. Para su adquisición dirigirse á su autor en Barcelona, Riera del Pino 11.

SUBASTA

Tendrá lugar el dia cuatro de Febrero próximo de doce á una en el despacho del Notario de esta ciudad D. Gerónimo Recoder sito en la calle Zapatería vieja número siete principal en cuyo poder obran los documentos y el pliego de condiciones de las casas número 23 24 de la calle del Carmen, extramuros de esta ciudad, las que se rematarán á favor del mejor licitador, si la postura es admisible á juicio de los vendedores.

ENFERMEDADES SECRETAS

R. GRAHIT, Médico-Cirujano
FORSA, 4, 2.º, GERONA.

Vias Urinarias y Matriz.

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

ANUNCIOS.

PRODIGIOSA POMADA CURATIVA DE

MARTIN

¡OJO QUE HAY FALSIFICADORES!

—No padecer mas de Sabañones: Basta cubrirlos bien con esta pomada tres noches seguidas cuando se vá á dormir.

—No mas tumores ni grietas en los pechos de las mujeres: id. id.

—No mas reumatismo ni ataques de nervios: Basta una, dos ó tres friegas y enplastos de esta misma pomada para quitarlos; si prosiguiessen los tormentos, se aplican ladrillos bien calientes sobre dicho aposito y cesarán, evitando las rastreras consecuencias.

Eficacísima para toda hinchazon, tumores, granos, golondrinos, panadizos, uñeros, callos y duricias de los pies, enfermedades de la piel y úlcera de toda clase, quemaduras, heridas y contusiones y demás efectos quirújicos.

A 6 reales bote en casa de D. E. Murtra, Gerona y correspondales de Martin en toda España.

Para esplicaciones y consultas gratis de palabra y por escrito, y pedidos al pormenor y menor (importe anticipado) dirigirse á MARTIN, Rambla de Cataluña 104 entresuelo, 2, Barcelona.

Se sirve franco de porte á correo seguido.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS.

Cáries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etcétera, etc.. deben usar el

Elixir dentífrico Saint-Servant del Dr. Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.—Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales Farmacéuticos de España y América.—En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y Sífilis

EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECENTES COMO CRÓNICAS. Su curación es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA», exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bубones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente—el «Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.—Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Píldoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña, constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguineas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime, 1, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmacias de Ametller, Coll y Vives.

ROB KARRIE CONTRA LOS HERPES

Es el único medicamento de cuantos hoy dia se conocen que sin debilitar al enfermo cura radicalmente los *herpes* por crónicos que sean. Bajo su influjo desaparecen sin necesidad de pomadas ni otra medicación alguna exterior, las costras, granos, escamas, y demás manifestaciones herpéticas de la piel, así como las llagas de las piernas. También se curan radicalmente con su uso, las enfermedades de la garganta, de los pulmones, estómago, hígado, bazo, intestinos y del aparato de la orina, siempre que dependan del vicio herpético. El uso del *Rob Karré* se ha hecho general en toda España y en las Américas Españolas, por las innumerables curaciones que con él se han obtenido.

Léase el prospecto que acompaña á cada frasco en el cual á mas de encontrar detalles sobre el modo como obra este medicamento, se ve la manera de usarlo.

Depósito en Gerona, Farmacia de Ametller.—En Figueras, Farmacia de Galtér.

NOTA: Cualquiera duda ó dificultad respecto al uso de este medicamento puede consultarse de palabra ó por escrito con el autor en su gabinete médico especial.—Calle del Pino núm. 14 piso 3.^o BARCELONA.



COMPAÑÍA CATALANA

VAPORES trasatlánticos.

Salvando fuerza mayor, garantizan sus salidas del puerto de Barcelona los vapores

CASTILLA

Para HABANA con escalas en PUERTO RICO y CIENFUEGOS.

El dia 15 de Febrero á las 12 del dia

JOSÉ BARÓ

Para HABANA con escalas en PUERTO RICO y SANTIAGO DE CUBA.

El dia 1.^o de Marzo á las 12 del dia

Admiten carga y pasajeros.

Teniendo la mayor parte de la carga comprometida se suplica á los señores cargadores que deseen embarcar presenten sus pedidos de carga para poderles asegurar cabida. La carga se recibirá hasta dos días antes de las fechas indicadas para las salidas, por la máquina núm. 9.—Los pasajes se despacharán hasta la vigilia de las salidas.

Consignatario: Nicolau Hermanos, Plaza de Medinaceli, 5, entresuelo

BARCELONA.

Admiten carga y pasajeros.

Teniendo la mayor parte de la carga comprometida se suplica á los señores cargadores que deseen embarcar presenten sus pedidos de carga para poderles asegurar cabida. La carga se recibirá hasta dos días antes de las fechas indicadas para las salidas, por la máquina núm. 9.—Los pa-

sajes se despacharán hasta la vigilia de las salidas.

Consignatario: Nicolau Hermanos, Plaza de Medinaceli, 5, entresuelo

BARCELONA.

Admiten carga y pasajeros.

Teniendo la mayor parte de la carga comprometida se suplica á los señores cargadores que deseen embarcar presenten sus pedidos de carga para poderles asegurar cabida. La carga se recibirá hasta dos días antes de las fechas indicadas para las salidas, por la máquina núm. 9.—Los pa-

sajes se despacharán hasta la vigilia de las salidas.

Consignatario: Nicolau Hermanos, Plaza de Medinaceli, 5, entresuelo

BARCELONA.

Admiten carga y pasajeros.

Teniendo la mayor parte de la carga comprometida se suplica á los señores cargadores que deseen embarcar presenten sus pedidos de carga para poderles asegurar cabida. La carga se recibirá hasta dos días antes de las fechas indicadas para las salidas, por la máquina núm. 9.—Los pa-

sajes se despacharán hasta la vigilia de las salidas.

Consignatario: Nicolau Hermanos, Plaza de Medinaceli, 5, entresuelo

BARCELONA.

Admiten carga y pasajeros.

Teniendo la mayor parte de la carga comprometida se suplica á los señores cargadores que deseen embarcar presenten sus pedidos de carga para poderles asegurar cabida. La carga se recibirá hasta dos días antes de las fechas indicadas para las salidas, por la máquina núm. 9.—Los pa-

sajes se despacharán hasta la vigilia de las salidas.

Consignatario: Nicolau Hermanos, Plaza de Medinaceli, 5, entresuelo

BARCELONA.

Admiten carga y pasajeros.

Teniendo la mayor parte de la carga comprometida se suplica á los señores cargadores que deseen embarcar presenten sus pedidos de carga para poderles asegurar cabida. La carga se recibirá hasta dos días antes de las fechas indicadas para las salidas, por la máquina núm. 9.—Los pa-

sajes se despacharán hasta la vigilia de las salidas.

Consignatario: Nicolau Hermanos, Plaza de Medinaceli, 5, entresuelo

BARCELONA.

Admiten carga y pasajeros.

Teniendo la mayor parte de la carga comprometida se suplica á los señores cargadores que deseen embarcar presenten sus pedidos de carga para poderles asegurar cabida. La carga se recibirá hasta dos días antes de las fechas indicadas para las salidas, por la máquina núm. 9.—Los pa-

sajes se despacharán hasta la vigilia de las salidas.

Consignatario: Nicolau Hermanos, Plaza de Medinaceli, 5, entresuelo

BARCELONA.

Admiten carga y pasajeros.

Teniendo la mayor parte de la carga comprometida se suplica á los señores cargadores que deseen embarcar presenten sus pedidos de carga para poderles asegurar cabida. La carga se recibirá hasta dos días antes de las fechas indicadas para las salidas, por la máquina núm. 9.—Los pa-

sajes se despacharán hasta la vigilia de las salidas.

Consignatario: Nicolau Hermanos, Plaza de Medinaceli, 5, entresuelo

BARCELONA.

Admiten carga y pasajeros.

Teniendo la mayor parte de la carga comprometida se suplica á los señores cargadores que deseen embarcar presenten sus pedidos de carga para poderles asegurar cabida. La carga se recibirá hasta dos días antes de las fechas indicadas para las salidas, por la máquina núm. 9.—Los pa-

sajes se despacharán hasta la vigilia de las salidas.

Consignatario: Nicolau Hermanos, Plaza de Medinaceli, 5, entresuelo

BARCELONA.

Admiten carga y pasajeros.

Teniendo la mayor parte de la carga comprometida se suplica á los señores cargadores que deseen embarcar presenten sus pedidos de carga para poderles asegurar cabida. La carga se recibirá hasta dos días antes de las fechas indicadas para las salidas, por la máquina núm. 9.—Los pa-

sajes se despacharán hasta la vigilia de las salidas.

Consignatario: Nicolau Hermanos, Plaza de Medinaceli, 5, entresuelo

BARCELONA.

Admiten carga y pasajeros.

Teniendo la mayor parte de la carga comprometida se suplica á los señores cargadores que deseen embarcar presenten sus pedidos de carga para poderles asegurar cabida. La carga se recibirá hasta dos días antes de las fechas indicadas para las salidas, por la máquina núm. 9.—Los pa-

sajes se despacharán hasta la vigilia de las salidas.

Consignatario: Nicolau Hermanos, Plaza de Medinaceli, 5, entresuelo

BARCELONA.

Admiten carga y pasajeros.

Teniendo la mayor parte de la carga comprometida se suplica á los señores cargadores que deseen embarcar presenten sus pedidos de carga para poderles asegurar cabida. La carga se recibirá hasta dos días antes de las fechas indicadas para las salidas, por la máquina núm. 9.—Los pa-

sajes se despacharán hasta la vigilia de las salidas.

Consignatario: Nicolau Hermanos, Plaza de Medinaceli, 5, entresuelo

BARCELONA.

Admiten carga y pasajeros.

Teniendo la mayor parte de la carga comprometida se suplica á los señores cargadores que deseen embarcar presenten sus pedidos de carga para poderles asegurar cabida. La carga se recibirá hasta dos días antes de las fechas indicadas para las salidas, por la máquina núm. 9.—Los pa-

sajes se despacharán hasta la vigilia de las salidas.

Consignatario: Nicolau Hermanos, Plaza de Medinaceli, 5, entresuelo

BARCELONA.

Admiten carga y pasajeros.

Teniendo la mayor parte de la carga comprometida se suplica á los señores cargadores que deseen embarcar presenten sus pedidos de carga para poderles asegurar cabida. La carga se recibirá hasta dos días antes de las fechas indicadas para las salidas, por la máquina núm. 9.—Los pa-

sajes se despacharán hasta la vigilia de las salidas.

Consignatario: Nicolau Hermanos, Plaza de Medinaceli, 5, entresuelo

BARCELONA.

Admiten carga y pasajeros.

Teniendo la mayor parte de la carga comprometida se suplica á los señores cargadores que deseen embarcar presenten sus pedidos de carga para poderles asegurar cabida. La carga se recibirá hasta dos días antes de las fechas indicadas para las salidas, por la máquina núm. 9.—Los pa-

sajes se despacharán hasta la vigilia de las salidas.

Consignatario: Nicolau Hermanos, Plaza de Medinaceli, 5, entresuelo

BARCELONA.

Admiten carga y pasajeros.

Teniendo la mayor parte de la carga comprometida se suplica á los señores cargadores que deseen embarcar presenten sus pedidos de carga para poderles asegurar cabida. La carga se recibirá hasta dos días antes de las fechas indicadas para las salidas, por la máquina núm. 9.—Los pa-

sajes se despacharán hasta la vigilia de las salidas.

Consignatario: Nicolau Hermanos, Plaza de Medinaceli, 5, entresuelo

BARCELONA.

Admiten carga y pasajeros.

Teniendo la mayor parte de la carga comprometida se suplica á los señores cargadores que deseen embarcar presenten sus pedidos de carga para poderles asegurar cabida. La carga se recibirá hasta dos días antes de las fechas indicadas para las salidas, por la máquina núm. 9.—Los pa-

sajes se despacharán hasta la vigilia de las salidas.

Consignatario: Nicolau Hermanos, Plaza de Medinaceli, 5, entresuelo

BARCELONA.

Admiten carga y pasajeros.

Teniendo la mayor parte de la carga comprometida se suplica á los señores cargadores que deseen embarcar presenten sus pedidos de carga para poderles asegurar cabida. La carga se recibirá hasta dos días antes de las fechas indicadas para las salidas, por la máquina núm. 9.—Los pa-

sajes se despacharán hasta la vigilia de las salidas.

Consignatario: Nicolau Hermanos, Plaza de Medinaceli, 5, entresuelo

BAR